

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia el concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un edificio para sede de la Administración del Estado en Guadalajara.

En virtud de lo autorizado por Orden ministerial de fecha 29 de diciembre de 1983, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de un edificio para la sede de la Administración del Estado en Guadalajara, en las parcelas 6, 7 y 8 del polígono «El Balconcillo» (Centro Cívico), de dicha localidad, con un presupuesto de contrata de 499.130.353 pesetas, por redondeo, y con un plazo de ejecución de treinta meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, número 11, planta 3.ª del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda de esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Guadalajara.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-2 y C-4, ambos en la categoría d), y J-2, en la categoría c).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 9.982.607 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de 25 pesetas, admitiéndose hasta las catorce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, con exclusión de los sábados, contados a partir del siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta 3.ª del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, número 11).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle Alcalá, número 11, 2.ª planta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al del de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En caso de que este día sea sábado la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado en plazo no anterior a cinco años edificios de oficinas de superficie individual no inferior a 10.000 metros cuadrados.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina.—1.260-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de calculadoras y microordenadores con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de calculadoras y microordenadores con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 2/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la determinación de tipo de calculadoras y microordenadores con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—P. D. (Resolución de 23 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—1.448-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de sistemas de escritura automática con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de sistemas de escritura automática, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 3/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la determinación de tipo de sistemas de escritura automática, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—P. D. (Resolución de 23 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—1.451-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de 26 grupos electrógenos de 75 KVA.

Se anuncia concurso de suministro de 26 grupos electrógenos de 75 KVA. Clave: 21.938.009/9311.

El presupuesto de contrata asciende a 44.720.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 894.400 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.487-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de 75 grupos electrógenos de 50 KVA.

Se anuncia concurso de suministro de 75 grupos electrógenos de 50 KVA. Clave: 21.938.004/9311.

El presupuesto de contrata asciende a 99.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.980.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, en-

terado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.488-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de 54 grupos electrógenos de 25 KVA.

Se anuncia concurso de suministro de 54 grupos electrógenos de 25 KVA. Clave: 21.938.008/9311.

El presupuesto de contrata asciende a 49.680.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 993.600 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.489-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación y consolidación parcial de la acequia del Tajo y caz de la Azuda y sus redes derivadas por averías producidas en 1981, canales de Aranjuez (Toledo y Madrid-Villarrubia de Santiago, Aranjuez y Colmenar de Oreja).

Se anuncia subasta de las obras de rehabilitación y consolidación parcial de la acequia del Tajo y caz de la Azuda y sus redes derivadas por averías producidas en 1981, canales de Aranjuez (Toledo y Madrid-Villarrubia de Santiago, Aranjuez y Colmenar de Oreja). Clave: 03.255.205/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 26.829.954 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita, en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.488-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del ramal occidental de la mancomunidad de municipios para el abastecimiento de agua a la zona del Aljarafe (Sevilla).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación del ramal occidental de la mancomunidad de municipios para

el abastecimiento de agua a la zona del Aljarafe (Sevilla). Clave: 05.341.270/2111. El presupuesto de contrata asciende a 388.692.452 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla). **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.479-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación en la zona regable de Motril y Salobreña. Reparación de varias obras en el río Guadalfeo y en el abastecimiento de Motril y sus anejos (Granada, Motril y Salobreña).

Se anuncia subasta de las obras de reparación en la zona regable de Motril y Salobreña. Reparación de varias obras en el río Guadalfeo y en el abastecimiento de Motril y sus anejos (Granada, Motril y Salobreña). Clave: 06.803.089/8011.

El presupuesto de contrata asciende a 24.939.946 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que repre-

senta) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita, en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.496-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y acondicionamiento de los caminos de la zona de antiguos riegos de Motril y Salobreña (Granada, Motril y Salobreña).

Se anuncia subasta de las obras de reparación y acondicionamiento de los caminos de la zona de antiguos riegos de Motril y Salobreña (Granada, Motril y Salobreña). Clave: 06.253.170/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 40.736.416 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita, en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.497-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparaciones en las zonas regables de Motril y Salobreña. Reparación de varias obras de encauzamiento y riego en el río Guadalfeo (Granada, Motril y Salobreña).

Se anuncia subasta de las obras de reparaciones en las zonas regables de Motril y Salobreña. Reparación de varias obras de encauzamiento y riego en el río Guadalfeo (Granada, Motril y Salobreña). Clave: 06.253.167/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 35.336.111 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita, en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.498-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del camino longitudinal de la subzona. Tramo I, entre los puntos kilométricos 0,020 al 0,323 y 5,220 al 6,200 (Málaga-Pizarra).

Se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del camino longitudinal de la subzona. Tramo I, entre los puntos kilométricos 0,020 al 0,323 y 5,220 al 6,200 (Málaga - Pizarra). Clave: 06.252.264/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.993.156 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6 categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita, en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.499-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de encauzamiento y cubrición del barranco del Hierro, tramo I. Parte alta de Ofra (Santa Cruz de Tenerife).

Se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de encauzamiento y cubrición del barranco del Hierro, tramo I. Parte alta de Ofra (Santa Cruz de Tenerife). Clave: 13.491.122/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 24.684.729 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Tenerife.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas, en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.483-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de conservación de caminos de servicio de los sectores B-VIII, IX y X de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla).

Se anuncia subasta de las obras de conservación de caminos de servicio de los sectores B-VIII, IX y X de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla). Clave: 05.251.198/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 18.742.878 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.484-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de instalaciones auxiliares de obra para la explotación de la presa de Bubal (Huesca-Biescas).

Se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de instalaciones auxiliares de obra para la explotación de la presa de Bubal (Huesca-Biescas). Clave: 09.127.146/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.699.921 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.480-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de encauzamiento y cubrición del barranco del Hierro, tramo IV. Barrio del Tío Pino (Santa Cruz de Tenerife).

Se anuncia subasta de las obras del modificado de precios del de encauzamiento y cubrición del barranco del Hierro tramo IV. Barrio del Tío Pino (Santa Cruz de Tenerife). Clave: 13.491.119/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 25.594.080 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Tenerife.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas, en la Jefatura de Obras Hidráulicas de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.482-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del revestimiento en varios tramos del canal de Aragón y Cataluña, kilómetros 16 y 24 (Huesca-Fonz).

Se anuncia subasta de las obras de reparación del revestimiento en varios tramos del canal de Aragón y Cataluña, kilómetros 16 y 24 (Huesca-Fonz). Clave: 09.259.259/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 48.972.368 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán, en el Servicio

de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de abril de 1984 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.481-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación y consolidación parcial del canal de las Aves y su red derivada por averías producidas en 1981, canales de Aranjuez (Madrid y Toledo/Aranjuez y Mocejón).

Se anuncia subasta de las obras de rehabilitación y consolidación parcial del canal de las Aves y su red derivada por averías producidas en 1981, canales de Aranjuez (Madrid y Toledo/Aranjuez y Mocejón). Clave: 03.255.203/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 25.950.733 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.480-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de desmonte de Caballeros y construcción de banquetas en la Real Acequia del Jarama, puntos kilométricos 0 al 13,287 (Madrid/San Martín de la Vega).

Se anuncia subasta de las obras de desmonte de Caballeros y construcción de banquetas en la Real Acequia del Jarama, puntos kilométricos 0 al 13,287 (Madrid/San Martín de la Vega). Clave número 03.258.213/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 40.576.003 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.470-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la acequia A-VII-8-4 de la zona regable del Bajo Guadalquivir, tramo primero (Sevilla/Los Palacios).

Se anuncia subasta de las obras de reforma de la acequia A-VII-8-4 de la zona regable del Bajo Guadalquivir, tramo primero (Sevilla/Los Palacios). Clave número 05.251.201/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 32.035.165 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número

según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.478-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la acequia A-VII-8 de la zona regable del Bajo Guadalquivir, tramo primero (Sevilla/Los Palacios).

Se anuncia subasta de las obras de reforma de la acequia A-VII-8 de la zona regable del Bajo Guadalquivir, tramo primero (Sevilla/Los Palacios). Clave número 05.251.200/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 35.032.007 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.473-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la acequia A-2/VIII-2 de la zona regable del Bajo Guadalquivir, tramo primero (Sevilla/Utrera).

Se anuncia subasta de las obras de reforma de la acequia A-2/VIII-2 de la zona regable del Bajo Guadalquivir, tramo primero (Sevilla/Utrera). Clave: 05.251.199/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 43.134.394 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla/Utrera).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.474-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino «I» de Los Palacios a El Trobal, zona regable del Bajo Guadalquivir, sector B-VII. (Sevilla/Los Palacios).

Se anuncia subasta de las obras de reparación del camino «I» de Los Palacios a El Trobal, zona regable del Bajo Guadal-

quivir, sector B-VII (Sevilla/Los Palacios). Clave: 06.251.195/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 19.891.640 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.475-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de conservación de camino de servicio del sector B-VII de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla/Utrera/Los Palacios).

Se anuncia subasta de las obras de conservación de camino de servicio del sector B-VII de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla/Utrera/Los Palacios). Clave: 05.251.197/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 41.177.997 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condi-

ciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.476-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la acequia A-VII-11 de la zona regable del Bajo Guadalquivir, tramo primero (Sevilla/Utrera).

Se anuncia subasta de las obras de reforma de la acequia A-VII-11 de la zona regable del Bajo Guadalquivir, tramo primero (Sevilla/Utrera). Clave: 05.251.202/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 35.373.059 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.477-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias número 3. Canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena. Sectores X, XI, XII, XIII y XV. Reposición de carreteras (Murcia-Cartagena).

Se anuncia subasta de obras complementarias número 3. Canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena. Sectores X, XI, XII, XIII y XV. Reposición de carreteras (Murcia-Cartagena). Clave: 07.256.128/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.325.994 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.500-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de tomas en el canal de Cartagena (Alicante).

Se anuncia subasta de las obras de tomas en el canal de Cartagena (Alicante). Clave: 07.278.012/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.005.121 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-

fiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.501-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de grupo de bombeo Mareny de Barraquetes y trasvase de aguas al Cequal (Valencia-Sueca).

Se anuncia subasta de las obras de grupo de bombeo Mareny de Barraquetes y trasvase de aguas al Cequal (Valencia-Sueca). Clave: 08.257.203/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.840.149 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e); grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora

de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.502-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de red de revestimiento de las acequias de Sagunto, trozo 16, 1.ª fase (Valencia-Sagunto).

Se anuncia subasta de las obras de red de revestimiento de las acequias de Sagunto, trozo 16, 1.ª fase (Valencia-Sagunto). Clave: 08.286.124/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.991.338 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.503-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de urgente construcción de una pantalla de drenaje y completar la existente con sistema de control de subpresión. Presa de Yesa (Navarra-Yesa).

Se anuncia subasta de las obras de urgente construcción de una pantalla de drenaje y completar la existente con sis-

tema de control de subpresión. Presa de Yesa (Navarra-Yesa). Clave: 09.123.128/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.994.988 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.504-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y refuerzo del camino general número 3 de la zona regable de Orellana (Badajoz/Villar de Rena y otros).

Se anuncia subasta de las obras de mejora y refuerzo del camino general número 3 de la zona regable de Orellana (Badajoz) y refuerzo del camino general número 04.290.241/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 44.797.187 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se com-

promete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.471-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y refuerzo de los caminos generales números 4 y 6 de la zona regable de Orellana (Badajoz/Don Benito y Acedera).

Se anuncia subasta de las obras de mejora y refuerzo de los caminos generales números 4 y 6 de la zona regable de Orellana (Badajoz/Don Benito y Acedera). Clave: 04.290.240/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 48.647.339 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de marzo de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.472-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción de los «Proyectos de conducciones principales de abastecimiento y riego del Plan Guaro (Málaga)».

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción de los «Proyectos de conducciones principales de abastecimiento y riego del Plan Guaro (Málaga)». Clave: 06.803.079/0311.

Hasta las trece horas del día 10 de abril de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 753.472 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio, o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.485-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el «Estudio de recursos hidráulicos superficiales en la cuenca del Pirineo Oriental (Barcelona)».

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el «Estudio de recursos hidráulicos superficiales en la cuenca del Pirineo Oriental (Barcelona)». Clave: 10.803.092/8011.

Hasta las trece horas del día 10 de abril de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 204.033 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio, o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.486-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de una estación depuradora para el tratamiento de las aguas residuales de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de una estación depuradora para el tratamiento de las aguas residuales de Alhaurín de la Torre (Málaga). Clave: 06.329.392/0312.

Plazo de ejecución: A ofrecer por el licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de mayo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.493-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la protección contra corrosión de los elementos metálicos de la presa de Beleña (Guadalajara).

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la protección contra la corrosión de los elementos metálicos de la presa de Beleña (Guadalajara). Clave: 03.118.241/0312.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de mayo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.494-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de instalaciones de enlace radiotelefónico en la cuenca de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de instalaciones de enlace radiotelefónico en la cuenca de la Confedera-

ción Hidrográfica del Pirineo Oriental. Clave: 10.604.004/2111.

Plazo de ejecución: Seis meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).
Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 29 de mayo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 6 de junio de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.495-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de tres grupos electrógenos de 200 KVA.

Se anuncia concurso de suministro de tres grupos electrógenos de 200 KVA. Clave: 21.938.007/9311.

El presupuesto de contrata asciende a 9.540.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 190.800 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.490-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de 10 grupos electrógenos de 150 KWA.

Se anuncia concurso de suministro de 10 grupos electrógenos de 150 KWA. Clave: 21.938.006/9311.

El presupuesto de contrata asciende a 26.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 524.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.491-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de 13 grupos electrógenos de 100 KWA.

Se anuncia concurso de suministro de 13 grupos electrógenos de 100 KWA. Clave: 21.938.005/9311.

El presupuesto de contrata asciende a 26.650.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 533.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita, en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1984 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.492-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Alicante sobre adjudicación de las obras de transformación números 1 y 2 para aprovechamiento de las aguas residuales de Alicante, zona regable del Vinalopó (Alicante), número de expediente 33.835.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de transformación números 1 y 2 para aprovechamiento de las aguas residuales de Alicante), zona regable del Vinalopó (Alicante), a la Empresa «Madimsa», en la cantidad de diecinueve millones trescientas treinta y nueve mil doscientas sesenta y cinco (19.339.265) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,95 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante 22 de diciembre de 1983.—El Jefe Provincial, Luis Suay Artal.—855-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Alicante sobre adjudicación de las obras de línea aérea en media tensión números 1, 2, 3 y 4 para alimentación de los centros de transformación para aprovechamiento de las aguas residuales de Alicante, en la zona regable del Vinalopó (Alicante), expediente número 33.834.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de línea aérea en media tensión números 1, 2, 3 y 4, para alimentación de los centros de transformación para el aprovechamiento de las aguas residuales en Alicante, en la zona regable del Vinalopó (Alicante), a la Empresa «Cobra, S. A.», en la cantidad de nueve millones setecientos veintiséis mil ochocientos catorce (9.728.814) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,94999996 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 22 de diciembre de 1983.—El Jefe Provincial, Luis Suay Artal.—656-E.

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de Segovia sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de Montejo de la Vega de la Serrezuela (Segovia), número de expediente: 34.216.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de Montejo de la Vega de la Serrezuela (Segovia), a don Alejandro Díaz Torres en la cantidad de dieciséis millones novecientos mil (16.900.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,73870526 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 26 de diciembre de 1983.—El Jefe Provincial, Juan María Iriarte Sánchez.—680-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de modificación y reposición de servicios en el tramo Soriano-Renfe del F. C. Metropolitano de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 21 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de modificación y reposición de servicios en el tramo Soriano-Renfe del F. C. Metropolitano de Valencia, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», objeto del concurso-subasta, por el importe de pesetas 60.948.602, que no produce baja alguna sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—770-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de cimentación profunda de la fachada calle San Fernando del edificio Puerta de Jerez (Calvo Sotelo), número 2, de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 7 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de cimentación profunda de la fachada calle San Fernando del edificio Puerta de Jerez (Calvo Sotelo), número 2, en Sevilla, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», objeto de concurso, por el importe de 55.223.130 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—771-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de electrificación del tramo La Encina-Alicante del F. C. Madrid-Alicante.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 13 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de electrificación del tramo La Encina-Alicante del F. C. Madrid-Alicante, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», objeto de concurso-subasta, por el importe de 913.742.810 pesetas, que produce una baja de 538.948.462 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—772-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de ampliación de la playa de cargue de la estación de Puzol (Valencia).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de fecha 7 de diciembre de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de ampliación de la playa de cargue de la estación de Puzol (Valencia), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», objeto de concurso-subasta, por el importe de 45.327.077 pesetas, que produce una baja de pesetas 18.495.898, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—773-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia licitación para la concesión por treinta años de una unidad de alimentación, 17 locales comerciales y 33 puestos de mercado que componen MERCA-2.

El Ayuntamiento, en la sesión de 19 de enero de 1984, ha acordado aprobar el proyecto para la concesión por treinta años

de una unidad de alimentación, 17 locales comerciales y 33 puestos de mercado que componen MERCA-2.

Este proyecto, junto con las bases de la licitación allí incluidas para la adjudicación por concurso, permanecerá expuesto al público durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la última aparición de este anuncio en los boletines oficiales, para que dentro de ese mismo plazo por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas. Las bases y todo el resto del proyecto se podrán examinar en las oficinas de Servicios Públicos del Ayuntamiento.

Igualmente se anuncia la licitación de la concesión del supermercado, los 33 puestos de mercado y las 17 tiendas que componen MERCA-2 ya que no es necesaria ulterior autorización para el contrato.

- Objeto: La concesión durante treinta años del uso de la unidad de alimentación de 33 puestos de mercado y 17 locales comerciales que componen MERCA-2.
- El tipo de licitación de dichas unidades es el siguiente:

	Pesetas
A) Unidad de alimentación ...	32.524.000
B) Puestos del mercado:	
Números 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17 (grupos del anexo 2, A, B y C)	1.621.000
Números 21, 25, 29, 33 (grupo D)	1.441.000
Números 18, 22, 26, 30 (grupo E)	1.561.000
Números 5, 6, 12, 13 (grupo F)	1.546.000
Números 19, 20, 23, 24, 27, 28, 31, 32 (grupo G)	1.200.000
C) Locales comerciales:	
Números 1, 16, 8	1.775.000
Números 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13	1.613.000
Números 6, 7, 14, 15	1.723.000
Número 9	2.633.000
Número 17	10.050.000

Estas cantidades son abiertas, sujetas al resultado en más o en menos de la construcción del mercado. De existir esas diferencias, se repercutirán en proporción al coeficiente de participación de cada unidad que obra en el proyecto.

3. El pago de la cantidad ofrecida se hará: El 20 por 100, dos meses antes de la fecha prevista para la entrega, y el 80 por 100, a la entrega de la posesión. Ese 80 por 100 podrá aplazarse en treinta y una trimestralidades, devengando los intereses previstos en el proyecto.

4. El plazo de duración de la concesión es de treinta años, improrrogables, desde la adjudicación, cubriendo el traspaso de los derechos de la concesión dentro de los treinta años, en las condiciones establecidas en las bases.

5. Los adjudicatarios deben realizar obras que se valoran en 500.000 pesetas; estas obras revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.

6. Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, por separado para cada unidad a contratar, en el plazo de treinta días hábiles desde el siguiente hábil a la última publicación de este anuncio en los diarios oficiales.

Irán reintegradas y metidas en un sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso estará escrito: «Proposición para optar al concurso sobre la adjudicación de puestos de mercado, locales comerciales y unidades de alimentación en el recinto comercial MERCA-2, Alcobendas, puesto del grupo del anexo 2, clase....., local número o unidad de alimentación (táchese lo que no proceda)». Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, y con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en representación de, con poder notarial otorgado ante el Notario don con fecha, número de protocolo, expone:

1.º Que desea tomar parte en el concurso que el día de de 198... se celebrará en Alcobendas ante la Mesa de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas para otorgar la concesión de la explotación de los locales comerciales del MERCA-2 Alcobendas, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número, de fecha

2.º (Para locales y unidad de alimentación): Que está interesado en el local comercial, unidad de alimentación (táchese lo que no proceda) número, con uso de (en caso de «otros usos», concrétese el mismo), en el siguiente precio (en número), (en letra).

3.º (Para puestos de mercado): Que está interesado en el puesto de mercado del grupo de los del anexo 2, con uso de (en caso de uso diverso, concrétese el mismo), en el siguiente precio (en número), (en letra). Estando interesado en pago aplazado del 80 por 100: Sí, No, y conociendo que el importe aplazado se incrementa con un interés del 13,5 por 100 anual.

4.º Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de condiciones, normas de funcionamiento interno y condiciones de entrega de puestos de mercado de abastos, locales comerciales y unidad de alimentación de este concurso, y, en consecuencia, aporta los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Excmo. Ayuntamiento de la Mesa de Contratación de MERCA-2 Alcobendas.

7. Dentro del sobre se incluirán también los siguientes documentos:

A) Para Empresas individuales, documento nacional de identidad. Tratándose de personas jurídicas, documento nacional de identidad de la persona con capacidad de obligar a la Empresa licitante.

B) Tratándose de personas jurídicas, escritura de constitución o modificación inscrita en el Registro Mercantil, o copia notarial de la misma.

C) Caso de que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastante al efecto, deberá acreditarlo presentando la primera copia de la escritura de poder que acredite su personalidad, debidamente bastantada por el Secretario de la Corporación Municipal.

Tratándose de persona jurídica, el poder deberá estar inscrito en el Registro Mercantil. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se halla revocado.

D) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional, que asciende a un 20 por 100 de la suma del tipo de licitación de la unidad a la que se concursa, más 500.000 pesetas, reintegrado con los sellos municipales reglamentarios por cada uno de los puestos que se opte.

E) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

F) En su caso, y como factor a ponderar discrecionalmente por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, certificado de tener abierto al público en Alcobendas o en el territorio nacional un establecimiento similar al que ha de ser ad-

judicado, con documento acreditativo del tiempo que lleve ejerciendo la actividad y último recibo del Impuesto Industrial por la tarifa que le corresponda satisfacer. Se indicará la localización o dirección de estos comercios.

G) Certificado de solvencia económica.

H) Justificante de estar al día en el pago de seguros sociales, o compromiso de darse de alta.

I) Declaración jurada de encontrarse amparado por la prioridad 1, 2, 3, 4 ó 5 en la adjudicación de puestos o tiendas, o por la prioridad 1, 2 ó 3 en la adjudicación de la unidad de alimentación.

J) En su caso, orden de preferencia entre las distintas unidades solicitadas.

8. Las proposiciones se presentarán, dentro del plazo señalado, en el Registro del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas.

9. La apertura de pliegos se realizará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para presentar proposiciones, salvo que resultase necesario el aplazamiento por la presentación de reclamaciones.

10. La adjudicación se hará en base a las siguientes prioridades:

A) Para tiendas y puestos:

1. Comerciantes de Alcobendas que tengan un solo local y se comprometan a cerrarlo.

2. Comerciantes de Alcobendas que tengan más de un local y se comprometan a cerrar uno de ellos.

3. Comerciantes de Alcobendas que tengan un solo local.

4. Cooperativas de vecinos de Alcobendas.

5. Vecinos de Alcobendas.

6. Comerciantes de Alcobendas.

En los casos 1, 2 y 3 será prioritario el hecho de que el local referido esté a menos de 500 metros del recinto comercial MERCA-2.

B) Para la unidad de alimentación:

1. Cooperativas de pequeños comerciantes establecidos en Alcobendas.

2. Cooperativas de pequeños comerciantes de Alcobendas que se formen a este efecto.

3. Cooperativas.

A igualdad de circunstancias, según las prioridades establecidas, se adjudicará a la proposición económica más alta.

11. El adjudicatario para la firma del contrato, deberá depositar fianza definitiva en dos documentos: Uno por importe del 3 por 100 del precio de adjudicación, y otro de 15.000 pesetas (3 por 100 de las 500.000 pesetas, importe de las obras).

Alcobendas, 31 de enero de 1984.—El Alcalde.—1.060-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la concesión del uso de seis solares del Patrimonio Municipal, en el distrito de Chamartín, para instalación de vallas publicitarias.

Objeto: Subasta para la concesión del uso de seis solares del Patrimonio Municipal, en el distrito de Chamartín, para instalación de vallas publicitarias, durante el plazo de un año, en los términos y canon a favor del Ayuntamiento que para cada uno se determinan.

Tipo: Emplazamiento a) Víctor de la Serna con vuelta a Ramón y Cajal: 300.000 pesetas; emplazamiento b) Costa Rica, sin número: 120.000 pesetas; emplazamiento c) Federico Salmón, M-30: 300.000 pesetas; emplazamiento d) Federico Salmón-Alfonso XIII: 480.000 pesetas; emplazamiento e) Bambú-avenida de Burgos:

160.000 pesetas; emplazamiento f) avenida de América, sin número: 300.000 pesetas.

Garantía provisional: Emplazamiento a) 9.000 pesetas; emplazamiento b) 3.800 pesetas; emplazamiento c) 9.000 pesetas; emplazamiento d) 14.400 pesetas; emplazamiento e) 4.800 pesetas, y emplazamiento f) 9.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones a regir en la subasta de concesión de uso de solares municipales al objeto de instalación de vallas publicitarias, se comprometo a tomar a su cargo los siguientes emplazamientos, con sujeción a dichas condiciones, que acepta expresamente, ofreciendo el canon que se señala y con arreglo al presupuesto de obras e instalaciones a su cargo que se especifica:

a) Víctor de la Serna con vuelta a Ramón y Cajal (10 vallas). Canon: Presupuesto: (cantidades en letra y cifra).

b) Costa Rica, sin número (8 vallas). Canon: Presupuesto: (cantidades en letra y cifra).

c) Federico Salmón, M-30 (12 vallas). Canon: Presupuesto: (cantidades en letra y cifra).

d) Federico Salmón-Alfonso XIII (16 vallas). Canon: Presupuesto: (cantidades en letra y cifra).

e) Bambú-avenida de Burgos (8 vallas). Canon: Presupuesto: (cantidades en letra y cifra).

f) Avenida de América, sin número (10 vallas). Canon: Presupuesto: (cantidades en letra y cifra).

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación. Obra nueva, del Área de Urbanismo e Infraestructura (calle Paraguay con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, 129).

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas del Área de Urbanismo e Infraestructura, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Secretario general.—P. D., el Vicesecretario general, José Mario Corella Monedero. 494-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de los locales del Área de Urbanismo e Infraestructuras, situados en la calle Paraguay, calle con vuelta a Alfonso XIII, 129.

Objeto: Concurso para contratar la limpieza de los locales del Área de Urbanismo e Infraestructuras, situados en la calle Paraguay, calle con vuelta a Alfonso XIII, 129.

Tipo: 16.000.000 de pesetas.

Plazos: El contrato tendrá la duración de un año.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 202.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la limpieza de los locales del Área de Urbanismo e Infraestructuras, situados en la calle Paraguay, calle con vuelta a Alfonso XIII, 129, Empresa Municipal de la Vivienda y del Plano Parcelario durante el año 1984, se comprometo a tomar a su cargo la misma, conforme a dichos pliegos y a la oferta que se adjunta, por el precio total de pesetas anuales.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de enero de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—544-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onteniente (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recaudación municipal por gestión directa en sus periodos voluntario y ejecutivo.

Habiendo aprobado el Ayuntamiento Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de enero del actual, el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir en el concurso para contratar la prestación del servicio de recaudación municipal por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo, durante los años 1984, 1985 y 1986, y en su caso prorrogable, queda el mismo expuesto al público por un plazo de ocho días hábiles, durante cuyo término legal podrán formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes contra el expresado pliego de condiciones.

Del mismo modo se acordó dar publicidad al anuncio de licitación, haciendo uso de la facultad que a esta Corporación le otorga el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, según el cual se podrá publicar el anuncio de licitación dentro del plazo de la exposición al público del pliego de condiciones económico-administrativas y que se hace en los siguientes términos:

El Ayuntamiento de Onteniente convoca a concurso para contratar la prestación del servicio de recaudación municipal, por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los recursos siguientes: Impuestos municipales autónomos o cedidos por el Estado, tasas, contribuciones especiales, multas y otros tributos fiscales o con fines no fiscales.

Se establece un primer periodo de duración del contrato obligatorio para ambas partes, a no mediar causas extraordinarias de resolución conforme a lo dispuesto en la normativa en vigor, que va desde la fecha de adjudicación del presente concurso hasta el 31 de diciembre de 1986, prorrogable tácitamente por anualidades completas si no se denuncia por cualquiera de las partes con un mes

de antelación como mínimo a la expiración del convenio.

En periodo voluntario la remuneración que por los servicios de cobranza satisfará por todos los conceptos el municipio será de un 5 por 100 sobre los primeros 120.000.000 de pesetas recaudadas, a la baja, y de un 2,5 por 100, también a la baja, sobre lo que rebasa la cifra de 120.000.000 de pesetas.

En la recaudación en vía de apremio de las relaciones certificadas por deudores de valores el recargo será del 20 por 100 del importe de cada deuda, participando el Ayuntamiento y el Recaudador por mitad, sin que pueda exceder la participación de éste de la cantidad que se establece para los Recaudadores de la Hacienda Pública del Estado.

El pliego de condiciones económico-administrativas completo está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La garantía provisional exigida para concursar es de dos millones cuatrocientos veintisiete mil trescientas treinta y nueve pesetas (2.427.339 pesetas).

El adjudicatario prestará la garantía definitiva por importe de cuatro millones ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos setenta y siete pesetas (4.854.677 pesetas).

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, número, y provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del servicio de recaudación municipal y agencia ejecutiva por gestión directa del Ayuntamiento de Onteniente, se comprometo a prestar dicho servicio, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones por el por ciento (en letra) sobre las cantidades recaudadas en voluntaria hasta 120.000.000 de pesetas, y por el por ciento (en letra) desde dicha cantidad en adelante, aparte de lo que pudiera corresponderle del premio de cobranza en voluntaria por superar el 95 por 100 de recaudación voluntaria y lo que le corresponda reglamentariamente por recargo de apremio.

Ofrece además en relación con la condición quinta

(Fecha y firma del proponente.)

A la proposición se acompañarán en el mismo sobre cerrado los siguientes documentos: documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional; declaración jurada, en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el presente pliego de condiciones, puedan conducir a la mejor realización del contrato; igualmente aportarán documentación relativa al historial profesional, títulos o méritos, considerándose mérito cualificado la experiencia profesional.

La proposición deberá ir reintegrada con timbre del Estado, sello municipal y póliza de la Mutualidad de Previsión de la Administración Local que correspondan.

La apertura de pliegos se celebrará, en principio siempre que no sea preciso hacer uso de la facultad de aplazamiento establecida en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el primer día hábil, una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la Casa Consistorial.

El Ayuntamiento se obliga a consignar anualmente en su presupuesto la cantidad necesaria para el premio de cobranza. Onteniente, 6 de febrero de 1984.—El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.—1.143-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Valdelafuente (León) por la que se anuncia la venta en pública subasta de una finca urbana, en el casco del pueblo.

En cumplimiento de lo acordado por esta Junta Vecinal, en sesión plenaria celebrada el día 5 de diciembre de 1983, se anuncia la venta en pública subasta de una finca urbana, en el casco del pueblo de Valdelafuente (León), que tendrá lugar el vigésimo primer día hábil siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las diecinueve horas, en la sede de esta Junta Vecinal (edificio de las Escuelas públicas).

1.º *Objeto:* Enajenación de una finca urbana, al pareje denominado «Las Eras», de 9.458,92 metros cuadrados, polígono 8, parcela 2, como bien de propios, dividida en 16 parcelas de diversas superficies, entre 84 y 844,53 metros cuadrados, conforme al plano del Arquitecto técnico don Lope Martínez Aller, obrante en el expediente.

En la escritura de enajenación deberá constar que el adjudicatario de la subasta destinará cada parcela a los usos y con arreglo a la clasificación que resulte de la legislación urbanística o planeamiento, en su caso, aplicable.

2.º *Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 1.500 pesetas por metro cuadrado, al alza. Correspondiendo a cada parcela el que consta en el pliego de condiciones.

3.º *Garantías:* Para poder tomar parte en la subasta deberá presentarse, junto con la proposición, el resguardo de haber depositado la garantía provisional, equivalente al 10 por 100 del tipo de licitación para cada parcela, en las oficinas de la Junta Vecinal. Hecha la adjudicación definitiva, en el mismo acto, el adjudicatario deberá constituir en las arcas de la Entidad la garantía definitiva, que asciende al 20 por 100 del precio de adjudicación.

4.º *Presentación y apertura de pliegos:* Las proposiciones se presentarán en la sede de la Junta Vecinal, en horas de oficina, hasta el día inmediato anterior al de la celebración de la subasta, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, conteniendo la proposición debidamente reintegrada, así como adaptada al modelo oficial, y su apertura se efectuará por la Mesa el día y hora señalados para la subasta.

5.º *Reclamaciones:* En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones, en las oficinas de la Junta Vecinal, donde se encuentra de manifiesto, juntamente con el expediente, autorización obtenida, plano y demás antecedentes.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita mediante poder bastantado que acompaña), tomé parte en la subasta anunciada para la enajenación de 16 parcelas de la finca urbana, sita en el paraje denominado «Las Eras», de Valdelafuente (León), declarando bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, comprometiéndose a respetar cada una de las cláusulas del pliego de condiciones que rige la subasta, que declara conocer, ofreciendo la cantidad de pesetas, por la parcela número del plano obrante en el expediente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valdelafuente, 6 de diciembre de 1983.—El Presidente.—1.264-C.